



# BANDO INFORMATIVO

El Excmo. Ayuntamiento de Yeles, siguiendo las directrices sanitarias, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, y de acuerdo con la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública, “las Administraciones Públicas dentro del ámbito de sus competencias, y al objeto de proteger la salud pública, pueden adoptar las medidas previstas en la citada Ley cuando así lo exijan razones sanitarias de urgencia o necesidad.”

Por tal motivo, desde la responsabilidad y para prevenir cualquier brote de la enfermedad en nuestro municipio, **A PARTIR DEL 13 DE MARZO DE 2020, hasta nuevo aviso**, he decidido tomar una serie de medidas en la prestación de los servicios públicos municipales:

- Decretar la **suspensión de todos los eventos, culturales, deportivos y sociales de gestión municipal**, que contemplan la asistencia de público, los cuales se reprogramarán en el futuro en la medida en que la expansión del virus vaya remitiendo, siempre de acuerdo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- Decretar la **suspensión de todas las actividades y servicios deportivos, culturales y de ocio de gestión municipal** que conlleven la agrupación de personas para su desarrollo.
- Decretar el **cierre de los siguientes centros municipales: Centro de Día, Casa de la Cultura, Centro Joven, Centro Polivalente, Polideportivo, Campo de Fútbol y E.I. “Rocinante”**.
- Decretar la **suspensión del mercadillo municipal**.
- Decretar la **suspensión de aquellas actividades de entidades o asociaciones ajenas al Ayuntamiento, que se realizan en instalaciones municipales**.
- Los servicios públicos municipales ordinarios permanecerán abiertos, suspendiendo las actividades que conlleven agrupación de personas. La atención al ciudadano se realizara de forma normalizada, si bien se ruega que solo se haga presencialmente en caso de ser estrictamente necesario, por ello facilitamos:

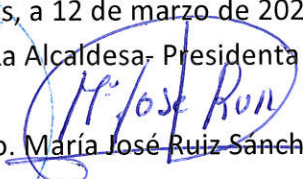
Teléfono: 925-54-50-02

Correo electrónico: [administracion@yeles.es](mailto:administracion@yeles.es)

Se recomienda evitar la visita a los parques, las aglomeraciones de personas, las reuniones multitudinarias, visitas a personas de riesgo y viajes.

Desde el Ayuntamiento queremos transmitir calma y tranquilidad ante esta situación, esperando que estas necesarias medidas contribuyan a paliar la difusión del Covid- 19.

**Teléfono información coronavirus ctm: 900-122-112**

En Yeles, a 12 de marzo de 2020.  
La Alcaldesa- Presidenta  
  
Fdo. María José Ruiz Sánchez

